



Madrid, 23 de julio de 2026:

Ratificación de la oferta correspondiente a la licitación, por procedimiento abierto, para la cesión temporal de uso de espacios para la instalación y explotación de sistemas led de publicidad dinámica en túneles en la red de Metro de Madrid, S.A. (Licitación 6012600186)

Metro de Madrid, S.A., una vez examinadas las ofertas presentadas a esta licitación, ha acordado solicitar a al licitador BROADHEAD INVEST S.L. lo siguiente:

- Tal como establece el apartado 39 “Presentación de ofertas”, del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares, los documentos que formen parte de la oferta para esta licitación, tienen que estar firmados electrónicamente por el Representante del concursante designado al efecto.

La Oferta presentada por el licitador, se considera no correcta en relación a la firma electrónica, por ello han de presentar el “Anexo VII: RATIFICACIÓN DE LA OFERTA EN RELACIÓN A LA FIRMA ELECTRÓNICA” del Pliego de Condiciones Particulares, completo, debidamente cumplimentado y **firmado electrónicamente con una firma válida** por el representante o apoderado del concursante.